F/2108

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *Nº 700/0616/2014*

REF. : *Providencia N° 103/1460/2014, y carta de Junta de Vecinos " Población Zaror".*

Materia : *Lo que indica.*

Cerrillos, 10 Octubre 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. MARCO ZEPEDA RISSO.***
ADMINITRADOR MUNICIPAL.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a documento en referencia que dice relación, de estacionamiento de camiones que esperan la descarga y descarga, obstaculizando el ingreso y salida de vehículos de las propiedades de calle San José entre La Primavera y Nueva Laredo, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Esta Dirección de Tránsito, dado a la veracidad de lo denunciado determinó subsanar la problemática que existe en dicha vía ubicada en calle San José entre La Primavera y Caletera Av. Américo Vespucio, con la instalación de una señal de prohibición de "No estacionar camiones en ambos costados", dado que esta vía además en bidireccional lo cual el flujo vehicular es por ambos sentidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA*chs*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería